

SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)

COLABORACION

TEMAS DE ESTÍO

RECUERDOS DE COLEGIALA

En aquel tiempo—y de esto hacen ya algunos años—había en el Colegio una Madre bajita, morena, de carácter firme como el Pilar que sostiene a la Virgen blanca y chiquitina que adoptó a nuestra Patria por herencia y que, viéndolo aún, vino a tomar posesión de ella y a visitar a Santiago allá en las orillas del Ebro, el río histórico donde se ha mezclado la sangre de los cristianos de ayer y la de los héroes de hoy. Esa Madre menuda, enérgica y aragonesa, era una profesora excelente: hacía aprender quieras que no. Hasta de los castigos sabía sacar provecho en beneficio de la gramática. ¡Cómo sus discípulas llegaban a saber los verbos al dedillo! Ya cuando reparaba el material escolar y daba un cuaderno para las cuentas..., un cuaderno para las cartas..., un cuaderno para el dictado..., la Madre, que era muy previsora, daba también otro de papel más malo, y aquel era... el cuaderno para los verbos!... Porque en alguna ocasión, a aquellas sus discípulas, colegialas aplicadas a veces, distraídas otras, alegres y revoltosas siempre, no quedaba más remedio que castigarlas. Para ello tenía la Madre un sistema característico: Se alborotaba en la clase, se empujaba en la fila, se refa o se hablaba en la Capilla cuando por las tardes se iba a hacer la diaria visita al Santísimo... pues... ¡ya podía esperarse! A la hora de recreo, la hora ansiada para correr y saltar y cantar, la Madre, muy seria, muy digna, muy serena, encerraba en la jaula de la clase,—nunca más estrecha y ahogadora que en la hora aquella,—a la bandada inquieta de las colegialas. Allí el castigo consistía en... «Harán Vdes. el favor de escribir el verbo «alborotar en clase»... o empujar en la fila... o «reir en la Iglesia...» según las circunstancias. ¡Y no quedaba más remedio! Se insinuaba un murmullo de protesta pero... la sentencia estaba dada: y sobre las hojas de papel malo del «cuaderno para verbos» empezaban a alinearse los tiempos: «Yo río en la Iglesia... tú ríes en la Iglesia...»

Quería aquella buena Madre que sus discípulas aprendieran a ser respetuosas como conviene en la Casa del Señor. Este respeto, que es justo y debido, y que con tanta frecuencia se quebranta, y más aún en la temporada veraniega. Porque en estos tiempos en que el calor domina no se conjugan solamente los detestables verbos «reir en la Iglesia» y «hablar en la Iglesia»—si lo viera Madre Pilar—sino que a la Iglesia se entra con atavío incompleto. Se va a ella, lamentablemente, sin acabarse de vestir. Hay quienes clasifican de «tonterías» las normas que se dan para ir a los templos. Opinan que no tiene que ver un trozo de tela más o menos... dicen que Dios «no mira tan prim», y no calculan como son falsos estos argumentos: ya que el porte exterior debe ser un reflejo de la piedad interior, y no puede ser nunca un reflejo de amor y devoción a Dios una manera de ir vestidas disconforme con las normas de modestia cristiana. Como tampoco se tiene en cuenta aquella expresiva parábola del Evangelio en que el Gran Rey que invitaba a un

banquete hizo echar fuera de la sala del festín al que a él se presentó sin el traje adecuado. Y cuando vamos al templo nos presentamos a Dios, ante quien tendremos que comparecer un día para dar cuenta de nuestra conducta. El Dios que vigila nuestros actos y del cual depende nuestra existencia.

Ya que se dan reglas de etiqueta y normas de vestir,—y éstas se siguen y aceptan sin murmurar—para la asistencia a ciertas fiestas de sociedad lo que menos puede exigírsenos a las cristianas es que a los Templos,—de los que puede decirse con estrofas de Zorrilla «Tu Dios se esconde allí... Tu Dios se acerca a ti...»—vayamos, por respeto, por devoción y hasta por educación, «completamente vestidas».

Como un remedio para los males actuales apuntaba en una de sus recientes «Lecciones de la tragedia presente» el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia: «La religiosidad sincera y sólida de la mujer». Y añadía estas consideraciones con su estilo propio, saturando de fina sal andaluza y no exento de amargura:

«¡Qué chasco nos hemos llevado los amigos y los enemigos de la Iglesia en este punto!

La Iglesia llama a las mujeres devoto sexo femenino; los enemigos de la Iglesia, cuantas veces han tirado a la cara de sus ministros, como un insulto, esta afirmación: ¡No mandáis más que en las mujeres!

Pues bien: le ha tocado a nuestro tiempo presenciar, entre asombrado y escandalizado ese triste y bochornoso espectáculo de la rebeldía de las mujeres que se llaman cristianas, y hasta piadosas a veces, contra su Madre la Iglesia... Entre la mala madrastra, la Moda, y la buena Madre la Iglesia, legiones de muchachas y mujeres, no pocas de ellas criadas en hogares cristianos y en Colegios religiosos, han cerrado los oídos a la voz del Papa, de los Obispos, de los Párrocos, de los Confesores y de las antiguas maestras... Y por toda razón, a los reproches de la Iglesia y de su conciencia, dan ésta: ¡Así van todas! ¡Triste sinrazón de cobardía contagiosa!

¡Cuánta verdad encierran las palabras del Sr. Obispo de Palencia! ¿Y es lógico ser así? ¿De esas muchachas rebeldes que se llaman cristianas y desprecian las normas de modestia y de decencia porque... «¡Así van todas!»? Es preciso tener fuerza de voluntad para seguir la ley de Dios y las disposiciones de su Iglesia, aunque sea en contra de la corriente de la moda.

Para ayyentar la debilidad y la flaqueza del espíritu hagámosle a El, que todo lo puede, con un poeta, esta oración:

«Dadme, Señor, la firme voluntad, compañera y sostén de la virtud. La que sabe en el golfo hallar quietud y en medio de las sombras claridad...»

Una piedad sólida y una voluntad firme son las mejores rocas en donde se estrellan las olas furiosas que ahogan a muchos. Estas cualidades son las que

COLABORACION

DESDE LO QUE FUE VILLA Y CORTE

¡En plena Parrilla! y El «¡Danza... Danza, amigo!,»

Si, queridos amigos y lectores; desde hace pocos días vivimos en plena parrilla: ¡asaos!. San Lorenzo, con su fiesta onomástica, nos ha obsequiado con un calor sofocante, achicharrante y aplastante.

Esta irresistible temperatura, verdaderamente al rojo, trae como consecuencia el gran éxito, sobre todo financiero, de las frecuentes «Charlotadas» nocturnas; y de la concurrencia, también enorme y... chorreante, en las terrazas de los Cafés y Bares.

Estas terrazas, con más mesas y asientos de los que en realidad permiten sus espacios, se llenan de público hasta altas horas de la noche y primeras del día siguiente. La cosa es respirar, o al menos hacerse la ilusión de que se veranea.

Hay castizos, medio asfixiados que, después de gustar de las nocturnas y del constante abaniqueo, temen al colchón más que a un Miura, y buscan ansiosos estas terrazas madrileñas con la intención de atrapar aire fresco y al mismo tiempo cañear, merenguear u horchatear. Lo importante e indispensable es ingerir bebidas frías o heladas a todo pasto, pues a esas horas, que debían ser las de sueño reparador, a nadie se le ocurre, ¡ni en broma!, tomar el café caliente. ¡Toman café, sí, pero con paja!

En esas terrazas, que tienen bastante de... mentideros, se habla y se comenta de todo. ¡Hay que pasar el rato y... el calor!

Ahora, naturalmente, uno de los temas es la constitución del nuevo Gobierno, que se elogia, pues de sus componentes, gente joven de valía y prestigio y con grandes deseos y facultades para trabajar por y para España, se espera cosas grandes y prácticas.

Otro de los temas que *soban* es la cotidiana cuestión de Dantzig. Por cierto que a uno de estos castizos, que acababa, según decía, de «echar las tripas viendo al guardia torero», le oí decir la otra noche, con referencia al asunto de la Ciudad Libre:

«Eso me recuerda un salón de baile que en una capital de provincia instaló un tío mío. Se trataba de un salón, aunque público, aristocrático. Digo público porque tenía el censo de que para ir de una calle a otra había que dejar paso por dentro de él. Mi tío fué hombre fuerte y razonable. El título del salón era el sugestivo de «Danza... Danza... amigo».

Con el pretexto del paso libre, alguna que otra vez se introducían ciertos elementos patosos, llegándose a temer con fundado motivo una *desaborición*; pero mi pariente no se arredra, y una noche de «gala» la cosa se puso *negra*; él, entonces, para obscurerla más mandó apagar el alambrado y cerrar todas las puertas. Esto dió lugar a que los que quedaron en la ratonera solicitaran salir, sin protesta ninguna y amigablemente. Unos, por temor a la intervención policíaca y publicidad de sus nombres; y los otros, los *malas patas*, por miedo al... *abanico*».

El sueño me hizo no poder enterarme del final del relato. Me encaminé hacia mi domicilio, y en otra terraza próxima una orquesta ambulante, compuesta de varios músicos ciegos, tocaba admirablemente, por cierto, los *boleros* y el *parado* de Valldemosa. ¡De Valldemosa!... Mi imaginación me llevó a Deyá, a Sóller, y por último a mi rincón de Lluch-Alcalá. Por fin pude conciliar el sueño, añorando a *mi* Mallorca...

JOSÉ CABELLO,

Agosto, de 1939.—Año de la Victoria.

COLABORACION

GUIONES

MAÑANITA DE FIESTA

Mañanita dominguera de verano, de sol tibio y acariciador.

En lo alto del campanario suenan las campanas; y por la calle apenas se advierte el paso de las madrugadoras viejas que van a misa. En el campo, gorgoros de ruiseñor y alegría de la Naturaleza...

¡Mañanita de fiesta, fresca como un clavel exhalando aromas! ¡Mañanita de verano, grácil como una doncella sonriente! ¡Bella y dulce mañanita de amor y pasión!...

Llega del mar un aura de salud y vi-

dan fortaleza y quitan la preocupación de la frase: «¡Así van todas!» y hacen que se de toda la importancia a esta otra que dice: «¡Así debo ir!».

ANTONIA BERNAT PALOU,

Sóller 30 Agosto 1939.—A. de la V.

gor; los álamos jóvenes son removidos suavemente por la brisa matutina; llama el alreccillo a la ventana; idillo todo, y ensueño... En esta hora, diríase, no existe el pecado. Duerme, en sueño de muerte, el mundano, ebrio de fiestas y de placer; y de allá, del claustro conventual, llega un rumor de plegarias y oraciones... Es la hora de Dios, en que todo canta y ensalza su grandeza. Es la hora mágica de las almas escogidas, la hora que nunca comprenderán los profanos...

Camino de la huerta van llegando los carros de payeses; unos para ir a la iglesia, otros para el mercado. Todo el mundo afluye a la ciudad que va cobrando animación y algarabía.

¡Oh plácida nitidez de esta mañanita reconfortante, deliciosa, llena de poesía y de emboción!...

MIGUEL GAYÁ y SITJAR,

Ibiza, 1939.

La publicación anual de la Cámara de Comercio de Palma

Memoria Comercial de 1938

A pesar de las trabas inevitables impuestas por las circunstancias anormales que siguieron imperando, aunque en menor proporción al período a que se contraía la anterior Memoria, se desarrolló de la manera lo más floreciente posible la vida económica de esta circunscripción, durante el pasado año 1938.

El ininterrumpido triunfo de las tropas liberadoras del suelo patrio que aún gemía bajo la férula marxista, conducidas por el genio del Caudillo, tuvo lógica repercusión en las esferas mercantiles de la Zona venturosamente sujeta a su mando.

Nuestra región, puesta desde el primer día al servicio de la nueva España que se ha forjado, siguió sin más trabas que las circunstancias, durante el año 1938 su vida normal, conforme se desprende de la presente Memoria, cuyo contenido queda resumido someramente en estas páginas preliminares.

La estadística agrícola de Mallorca e Ibiza, correspondiente a la cosecha de 1937-38, dió un valor de 129.618.805 pesetas, excediendo del valor de la cosecha anterior en 21.526.308 pesetas.

Hay que destacar de nuevo en la agricultura, una de las riquezas que producen a Mallorca mayores rendimientos, la favorable liquidación de la cosecha de almendra incautada por el Estado, cuya incautación, distribución y venta fué eficientemente practicada y controlada con todo celo por la Delegación en Baleares de la Subcomisión de Frutos Secos - Rama Almendra. La cosecha de almendra de Mallorca, correspondiente a la campaña 1938-39, dió un excelente total de 6.424.431 kilogramos, con un valor, deducidos gastos, de 28.203.252 pesetas, habiendo superado en muy cerca del doble el resultado de la anterior cosecha. El líquido obtenido de la almendra de Ibiza, de la misma cosecha, fué de 3 millones 014.391 pesetas, habiendo sobrepasado el doble de la cosecha anterior. La venta de la almendra de Mallorca, produjo las siguientes divisas: 257.020 libras esterlinas, 4.649.500 reichmarks, y 12.800 francos suizos.

Después del almendro, que es el árbol típico mallorquín, tiene suma preponderancia el albaricoquero, siendo la industria de la conserva de pulpa de albaricoque de sumo rendimiento, y de fama mundial. Sobre 70.910 quintales de albaricoques utilizados por los fabricantes de conservas de Mallorca, se ha obtenido en neto durante la campaña de 1938, 1.117.427 pesetas, habiéndose exportado 2.300.998 Kgs. de pulpa, por valor de 857.913 pesetas oro, destacándose lo vendido a Alemania, cuyo mercado fué el principal comprador, por no poderse surtir de la competencia de Murcia y Valencia, zonas entonces no liberadas, y al cual colocó Mallorca 1 millón 954.099 kilogramos, por valor de 711.326 pesetas oro.

La ganadería de Mallorca e Ibiza ha rendido durante el año 1938 una valoración de

45.195.869 pesetas, con un total de 257.727 cabezas, y 15.490.902 Kgs. en total.

Junto con los productos agrícolas y pecuarios, y en proporcionalidad bien preferente, ha contribuido siempre nuestra industria al renombre de la próspera economía mallorquina. Funcionaron amoldadas a sus disponibilidades y en alto grado de perfección, las industrias regionales más destacadas. Ya en la anterior Memoria consignábamos que las industrias isleñas durante el año 1937, se desarrollaron con grandes dificultades, debido a que se veían privadas de materias primas para su normal desarrollo, obligándoles a paralizar casi totalmente sus actividades. Creada la Delegación Especial del Ministerio de Industria y Comercio en Baleares, con una actuación por todos conceptos acertadísima, se pudo entonces y se ha podido atender al suministro de primeras materias, concediéndose las autorizaciones de importación dentro un criterio de austeridad, ajustándose a las disponibilidades y eliminando toda importación de objetos superfluos y factibles de substituir.

Sobresalen como siempre, máxime ahora a impulsos de necesidades perentorias para el Ejército, las dos industrias mallorquinas por antonomasia: calzados y tejidos. Mallorca produjo durante el año 1938, para el Ejército y Marina, 1.535.000 pares de botines, por valor de 30.000.000 de pesetas: habiendo producido el calzado vendido a la Península, Canarias y Marruecos, 27.500.000 pesetas.

La industria textil de Mallorca, que se vió restringida por la dificultad en los transportes marítimos de importación de materias primas y en la cesión de divisas, produce normalmente al año 53.500.000 pesetas, aproximadamente.

Otro renglón importante, dentro su capacidad, es la fabricación de alpargatas, habiéndose producido quinientas docenas diarias con piso de goma, y de yute 125 docenas diarias; con un importe de la producción de 19.375 pesetas diarias.

La única substancia de explotación propiamente minera que se beneficia en este Distrito, es el lignito, con una producción durante el año 1938 de 41.670 toneladas, contra 45.958 a que ascendió el total del año 1937. A la sal, sustancia mineral radicada en Ibiza, no pudo dársele salida en condiciones favorables (como fué norma en la exportación de la producción local), debido a deficiencias en el mercado de fletes. La producción de las salinas de Ibiza y Formentera, fué de 51.082 toneladas.

Al igual que el año anterior, por idénticas causas, o sea por no haberse aún liberado entonces los puertos de Barcelona y Valencia y no producirse en Zona Nacional las mercancías indispensables a las necesidades locales, la entrada y salida de mercancías fué proporcionalmente de manera principal en régimen de comercio exterior y por el puerto de Palma, siendo escaso, y en algunas nulo, el movimiento habido por las otras Aduanas subalternas,

debiendo hacer mención especial de la vecina isla de Ibiza, que sostuvo su correspondiente tráfico, sobresaliendo en su comercio exterior de salida el cloruro de sodio y la almendra, y entrada en cabotaje, abonos y harina de trigo.

Se importaron durante el año 1938 por el puerto de Palma, 52.773.990 kgs., por valor de 13.861.428 pesetas oro, excediendo aproximadamente del doble del año anterior, que dió un resultado de 28.115.512 kgs., con un valor de 6.616.243 pesetas oro.

Las partidas más elevadas objeto de importación, fueron: algodón hilado a un solo cabo, crudo, con 1.668.609 kgs., por valor de 3.455.858 pesetas oro; suela, 594.406 kgs., valorados en 1.081.647 pesetas oro; 2.923.950 kgs. de sulfato amónico, por 725.731 pesetas oro; café en grano, sin tostar, 520.402 kgs., por valor de 709.036 pesetas oro; fuel oil (aceites minerales), 20 millones 658.287 kgs.; cueros, 1.160.835 kilogramos, valorados en 1.138.301 pesetas oro; pieles curtidas o adobadas, 241.166 kgs., por valor de 847.393 pesetas oro.

Fueron, además, objeto preferente de importación, la hulla, fosfatos naturales de cal, madera, colorantes, extracto de quebracho, algodón en rama, hilados de lino, seda artificial, y desperdicios de caucho.

Mallorca importó de los siguientes países: Alemania (absorbió la mayoría de las importaciones, por el sistema de *clearing*), Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, China, Checoslovaquia, Egipto, Estados Unidos, Francia, Haití, Holanda, Honduras, Hungría, India Inglesa, Inglaterra, Italia, Irlanda, Jamaica, Madagascar, Marruecos Francés, Noruega, Portugal, Posesiones Holandesas Oceanía, Inglesas África y Asia, Portuguesas África, República Dominicana, Rumania, Suiza, Sumatra, Túnez, Venezuela e Yugoslavia, aparte de Canarias, Fernando Poo y Marruecos Español.

En comercio de cabotaje sobresale la entrada de carbones minerales, petróleos refinados, hierro, trigo y harina de trigo, azúcar, aceite de oliva y salvado.

En contra, salieron del puerto de Palma en comercio de altura, 58.054.668 kgs., por valor de 10.508.182 pesetas oro, que comparado con el año de 1937 que dió un total de 13.242.215 pesetas oro, resulta exportado en menos durante 1938 por valor de 2.734.033 pesetas oro; dando un saldo a favor de las importaciones de 3.353.246 pesetas oro.

Sobre el déficit del comercio exterior, hay que tener en cuenta que el valor de lo importado excedió de siete millones de pesetas oro al total de las importaciones del anterior año, o sea, más del doble del resultado en contra de 1938.

Las partidas más importantes exportadas, fueron: almendra en pepita, de la que se exportaron 5.604.001 kgs., por valor de 7.224.432 pesetas oro; pulpa de frutas, 2.300.998 kgs., valorados en 857.913 pesetas oro, y patatas, 2.533.190 kgs., por valor de 460.715 pesetas oro.

Se exportaron además alcázaras, melones, limones, naranjas, frutas secas, forrajes y semillas, leche condensada, conservas vegetales, embutidos, dulces y confituras, mineral de hierro, perlas imitación, pieles sin curtir de ganado lanar, calzado, tártaros,

mantas de lana, carnes de cerdo, tocino y manteca, alubias, ajos, cebollas, tripas secas y despojos de origen animal.

Los países a los cuales se dirigieron nuestras exportaciones, con la consiguiente producción de divisas, fueron: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Cuba, Egipto, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Gibraltar, Holanda, India Inglesa, Inglaterra, Italia, Méjico, Noruega, Portugal, Puerto Rico, Suecia, Suiza, Uruguay y Venezuela, a parte de Canarias y Marruecos Español.

Las partidas más elevadas de mercancías salidas en comercio de cabotaje, fueron artículos fabricados, frutas frescas o secas, hortalizas y legumbres frescas, substancias alimenticias, conservas de todas clases y abonos.

Entraron 298 buques en navegación de altura, y 360 en cabotaje, por 257 y 225 en 1937. Y salieron 266 buques en navegación de altura y 264 en cabotaje, por 238 y 177 en 1937.

Se relacionan en la presente Memoria en forma comparativa, las estadísticas, datos y estudios descriptivos de entrada y salida de mercancías y buques; puertos pesca, emigración, buques de las inscripciones marítimas, servicios marítimos, agricultura (estudiando la almendra, albaricoques, alcázaras, naranjas, mandarinas y limones); ganadería, avicultura, (257.896 aves en Mallorca), precios de artículos de consumo y producción; transportes terrestres y aéreos, con la satisfactoria marcha en la explotación de las Compañías ferroviarias y de tranvías eléctricos, obteniendo estos últimos su mayor recaudación desde su fundación, y haciendo observar la implantación en Palma del servicio aéreo de «Viajes Iberia»; comunicaciones (correos, telégrafos y teléfonos); industria, banca, ahorro y cotizaciones; sociedades y compañías constituidas, modificadas y disueltas; jornales, y recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda, que arroja un total de 36.345.430 pesetas, dando una diferencia en más sobre el año anterior de 12.233.247 pesetas.

COMPRA-VENTA

Y

ADMON. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO,
TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

Sirvienta de edad

de 40 a 50 años, se desea para servir matrimonio de edad.

Para informes, en esta Administración anuncio n.º 128

Folleín del SOLLER — 9 —

LA SOLTERONA

Novela original de Pierre l'Ermite

Pero ¿cómo me dejé prender?

Cuando me remonto al primer día en que ví a Guy, me confundí ante la evolución, ante el irresistible empuje de todo mi ser hacia adelante. Tomé posesión de Guy, hora tras hora, sin sospecharlo siquiera... posesión de sus facciones, de sus movimientos, de sus actitudes, de su persona física y moral... Recuerdo que tal día llevaba un traje gris obscuro y que su Legión de Honor le sentaba muy bien en el ojal... Recuerdo todas sus cosas... las horas de despacho... Sé lo que le agrada... y lo que le disgusta.

El es mío.

Y lo he perdido para siempre...

Y será de otra... ¡Ah!, feliz mujer! ¿Quién será?

¿Y si me equivocara?

Pero, no; no me equivocó... no me equivocó más... ¡Se acabó, se acabó! Ah! Dios mío! ¡Qué desgraciada soy!...

La misma tarde

He vuelto a la calle de Fortuny... ya que era preciso volver.

Felizmente el vestido de Colasina no le iba bien, y esta cosa tan importante ha ocupado una buena parte del almuerzo.

Yo estaba lejos... ¡muy lejos!...

Mamá me observaba... Me he mantenido bastante bien. Yo pensaba en la frase salvaje de Byron: *El camello se encorva, calla y muere. El lobo expira en silencio en el fondo de los grandes bosques. Tú, que eres hecho de una mejor arcilla, sepas también callar, y luego... morir.*

Esta frase yo la he hecho mía... He saboreado con arrogancia su atroz desesperación... Y me he callado, en espera del resto.

A los postres, mamá nos ha propuesto ir a pasar una hora al teatro «La Comedia Francesa». ¡Pobre madre mía! Ella hace lo que puede. Y a mí, ¡todo me es tan enteramente igual! Por lo demás, la suerte no la ha favorecido; ha tenido que oír versos tan desamparados como el corazón de su hija... versos de la condesa de Noailles, que me han hecho mucho bien al recoger el sentido de mi sufrimiento... versos magníficos que Colasina no ha tenido inconveniente en calificar de versos completamente idiotas...

¡Pobre hermanita! ¡Qué nunca tenga que comprenderlos más!

Dos días después

Mamá ya no me dice nada.

Tengo yo al presente la cabeza vacía, como el corazón.

Creo soñar pensando en lo que era yo,

no ha más de tres días. Marchaba yo en una suerte de espejismo que tomaba por la más real de las realidades... Creía ser libre... ser yo misma... Y era yo la pobre arista de paja zarandeada por la terrible magia del amor.

Pero entonces, era vivir!...

Hoy, estoy muerta.

Yo conservo tan sólo el recuerdo, como una muerta que conservara el recuerdo de la vida...

Ocho días después

Colasina estuvo a verme anoche en mi cuarto y me dijo que mamá había recibido una nueva carta del señor cura.

¡Qué puede importarme esto!

En seguida me hizo la confidencia de que había encontrado a Guy en el Bosque de Bolonia, a donde había ido ella a patinar sobre el lago con sus amigos.

Me dijo textualmente: «Guy se portó muy bien conmigo. Venía siempre a buscarme para patinar juntos. No soy muy diestra, pero del brazo suyo parecíame que no debía tener miedo de nada. Antes de la merienda, mi patín se me desató... Me di cuenta de que las manos de Guy temblaban al volverlo a atar; y como el viento me arrebatara mi cuello de pieles dejándolo sobre una parte del lago prohibida porque la capa de hielo es allí delgada, sin vacilación alguna y a pesar de nuestros gritos, Guy se lanzó allá y me lo trajo...»

En seguida ella calculó que, cayendo la Pascua muy pronto este año, no tendríamos más que tres veladas en perspectiva para encontrarnos con él.

Parece haber olvidado por completo sus pronósticos acerca de la primera carta del señor cura.

Colasina es un pájaro.

¿A no ser qué?...

¿Se sabe jamás hoy en qué piensan o no piensan las jóvenes?

Una semana después

Ayer me peinaba en mi cuarto... Oh, sí, refinamiento alguno... ¿Para qué?

Había nevado.

Todos los jardincitos de los hoteles eran blancos; todos los ruidos de la calle eran sordos y apagados; las cosas se iluminaban con una luz mortecina. La nieve es triste. Yo amo la nieve.

Contemplaba yo los encajes de nieve que hacían brillar los árboles con un resplandor frígido, cuando advertí un pajarito que evidentemente tenía hambre, y, con las alas temblorosas, se acercaba a unas migas de pan echadas sobre la nieve.

Aquellas migas de pan constituían un cebo puesto allá, sobre una trampa, por el lacayo de nuestros vecinos, especie de serpiente muy bruto que cruzo en la calle, año ha, y que con gusto quisiera venir a nuestra casa a servir.

De Teatros

FANTASIO

Se repasa con éxito en las funciones de la pasada semana la película española *El agua en el suelo*, creación de la bella actriz Maruchí Fresno y del notable actor Luis Peña.

Fue de nuevo vista también con agrado la comedia de aventuras *Dick Turpin*, protagonizada por el gran actor Victor Mac Laglen.

Para esta noche y mañana tiene anunciado el «Fantasio» el estreno de la gran producción «Metro Goldwyn-Mayer» *Una chica de provincias*, feliz interpretación de la nueva pareja Janet Gaynor y Robert Taylor.

Es una película de asunto entretenido, delicado y agradable, que glosa las tribulaciones de una provincianita que trató de conquistar la gran capital, insensible y egoísta, con las únicas armas de su juventud, su honradez y su ingenua confianza en la vida.

Uno de los principales méritos de esta producción es la magistral interpretación de cuantos en ella toman parte. Ni uno solo desentona del soberbio conjunto que encabezan el apuesto y viril galán Robert Taylor y la gentil Janet Gaynor, la ingenua admirada por su extraordinaria dulzura y sus grandes dotes de actriz personalísima, que en *Una chica de provincias* realiza su primera actuación bajo el emblema de la «Metro-Goldwyn-Mayer».

La presentación es irreprochable, propia del prestigio de la casa productora, y el diálogo, en español, vivo, ameno y correcto.

Forma programa con este film la interesante producción *Bajo órdenes secretas*, interpretada por Donald Billaway y Nena Quatrero.

KURSAAL

En las funciones celebradas el domingo tuvo lugar la reposición del film «Fox» *Señora casada necesita marido*, comedia frívola en la que Catalina Bárcena luce sus grandes dotes, secundada por los notables artistas José Crespo, Antonio Moreno y Valentín Parera.

De complemento se proyectó la comedia dramática *Sangre joven*, protagonizada por los precoces artistas Tommy Coulan y Raymond Borzage.

Para mañana está anunciada la presentación de la cinta «Warner Bros» titulada *Duro y a la cabeza*, en la cual campea de continuo el desparpajo simpático de su protagonista, el popular actor James Cagney, excelentemente secundado por Patricia Ellis, Allen Jenkins y Robert Rabat. En *Duro y a la cabeza* encarna Cagney un personaje que se adapta maravillo-

Vi al pajarito acercarse dos veces. El instinto le advertía... tenía miedo. Pero también tenía hambre... más hambre.

Entonces se dirigió a la trampa. Disparó el muelle... Instintivamente cerré los ojos. No soy yo un ser superior. El sufrimiento de los otros es mi sufrimiento.

Cuando de nuevo volví a mirar, no vi más que unas gotas de sangre muy roja sobre la nieve muy blanca.

Y el hombre blandía triunfalmente en sus dedos un paquetito de plumas rotas...

Y pensé en mí... en mí, que tenía hambre de ternura y afecto. También como el pajarito tuve miedo.

Huí de Guy... Resistí... Volé hacia otras ideas. El instinto me advertía. Y luego... ¡tenía tanta hambre!... me consideraba tan hecha para ese amor... que

El muelle se disparó. Y ahora, sobre mi vida muy blanca hay sangre muy roja.

Unos días después

Primera sonrisa de primavera. He visto a Guy Duchesne que iba a su laboratorio de estudios. Sé la hora que pasa, y a veces tengo aún la cobardía de mirar. El ha levantado la cabeza para nuestros balcones y los ha mi-

COLABORACIÓN

GRATITUD ETERNA

Para C. G. y S. S.

«En medio del camino de la vida...» (cual Dante dijo, así digo yo ahora) encontré dos capullos, en una flora que sólo en sueños fuera presentida.

Con vuestra risa, que al dolor líquida, fuisteis en mi amargura dulce aurora, y surgió a vuestro lado, triunfadora, un ansia loca de curar mi herida.

No sé lo que el Destino me depara en el futuro, que aparece incierto, poniendo ante mi ruta un paredón...

Sabed, que aunque la vida me alejara de vosotras, mi gratitud, es cierto, que nunca morirá en mi corazón.

S. M.

18-8-1939.

samente a su original personalidad artística: un chico bueno en el fondo, pero buscador de peleas, largo de lengua y de puños, jactancioso y burlón: el tipo del «fresco» por excelencia.

La formidable interpretación de James Cagney bastaría por sí sola para acreditar este film si éste no contase además con una serie de situaciones cómicas muy bien llevadas, un diálogo gracioso, en español, y una realización con todo el dinamismo que requiere el temperamento impetuoso del protagonista.

Figura también en el programa de mañana el film de gran espectáculo *El aitar de la moda*, con magníficos y originales cuadros de revista. Es asimismo una comedieta chispeante de gracia y de buen humor, ya que el asunto base nunca queda apagado, ni aún cuando priva lo espectacular, gracias a que esto ha sido sabiamente engarzado en la trama sin romper su continuidad y su ritmo.

Una de las características de este film es la fastuosidad de presentación en los decorados, en los interiores y, especialmente, en el vestuario.

Cuenta por intérpretes principales con el mundano William Powell, la sutil Bette Davis, la elegante Verree Teasdale y el genuinamente pintoresco Franck Mac Hugh.

Aserradora ELIAS

● leña para estufa y cocinas ●

rado con fiজেza largo tiempo. ¿Por qué? Habrá aquí, pues, alguien que le interese? Yo no puedo creer aún que sea Colasina.

El día siguiente

Ayer estuvieron a comer con nosotros los de N... del bulevar Haussmann. Hay, según parece, un joven agregado al despacho del ministro de Comercio. Estaba yo, por orden de mamá, colocada a su lado. Con mucha exactitud fué llenando mis vasos, y sosteniendo la conversación. Mamá, esta mañana, creyóse en el deber de hacerme de él un elogio del todo extraordinario... tiene un gran porvenir político. Es católico práctico y me encuentra muy a su gusto... Ahora bien, es la primera vez que me ve.

He mirado a mamá bien a la cara. —¿Entonces?... Ella no ha insistido. ¡Pobre mamá!

Quince días después

Estamos en cuaresma. Todo el mundo está en París, las recepciones están en su apogeo. En mi estado de alma todo esto agrava aún más la cuaresma, cosa que los moralistas no deben de sospechar apenas. Vestirse tres veces por semana, sea para una comida oficial, sea para un baile, sea para un «rallye», cosa todavía más terrible, porque es donde corro más riesgo de encontrarme con él. ¡Qué tortura! ¿Vestirse para qué?... para quién?...

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sección Agrícola

Se pone en conocimiento de los socios de este Sindicato que habían hecho pedido de insecticida para los naranjos, que ha sido recibida y queda depositada en el almacén de esta Delegación una partida marca «Rodríguez», de fabricación nacional y de un magnífico resultado.

Juntamente con esta partida ha llegado una bomba para pulverizar, habiéndose organizado un equipo que pueden utilizar los que deseen lavar sus huertos. Los socios que no lo hubiesen solicitado pueden pasar a suscribirse por la cantidad que deseen.

Dirección

Habiendo regresado de su viaje por la Península el Delegado Sindical Local camarada Bernardo Calafell, se ha hecho cargo nuevamente de esta Delegación, habiendo cesado por tal motivo el Secretario de la misma, camarada Nicolás Arbona, que ha ocupado dicho cargo durante la ausencia del camarada Calafell.

Franco, Franco, Franco. ¡Gloria eterna a José Antonio! ¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller. Año de la Victoria.—Era Azul—2-9-1939.

Crónica Colombófila

El próximo jueves debe celebrarse la «Sociedad Colombófila Sollerense» una Junta General extraordinaria de máximo interés para todos los colombófilos locales, ya que en ella deberán tomarse acuerdos de gran importancia, cuales son la confección del plan de concursos de la presente temporada 1939-40, y un estudio para buscar medios eficaces que nos permitan disminuir—ya que no es posible exterminar—el número de halcones que tanto abundan en nuestra cordillera y principalmente en las costas y que son—bien lo saben todos los antiguos aficionados de Sóller—la eterna pesadilla de todas las sueltas, pues que causan el mayor porcentaje de bajas en nuestras colonias aladas.

En cuanto al plan de concursos, puedo adelantar—por noticias recibidas por conducto particular—que la Federación Balear, tiene en proyecto dos grandes concursos, el uno desde Argel y el otro desde Albacete, ambos de máxima importancia, y que a su tiempo se determinará cuál de los dos es el que ha de efectuarse.

De todas formas y sea cual fuere de los dos concursos el que se apruebe, no puede escapar a ninguno de los colombófilos locales la máxima importancia que tiene el organizar el plan de concursos para la presente temporada, ya que, debiendo enlazar con el concurso Regional sea cual fuere de los dos el que se disponga, debe ser de la máxima eficacia para que nuestras palomas tengan la preparación necesaria y estén en las debidas condiciones para tan importante prueba.

Para dar una idea de la importancia de tan importante prueba, cual es la que se tiene en proyecto, basta decir que el concurso de Argel comprende un recorrido de unos 500 kmtrs., el cual tienen que salvarlo las concursantes de un solo vuelo, lo cual aumenta la importancia del concurso, y en cuanto al de Albacete representa un recorrido de unos 450 kmtrs., de los cuales hay unos 250 sobre mar, distancias aproximadas contadas en línea recta desde el punto de suelta hasta nuestra localidad.

Esperamos, por lo tanto, que la asistencia a esta general será completa, ya que para los asuntos a tratar, dada la importancia de los mismos, se precisa de la colaboración del mayor número posible de asociados, para así poder elaborar un plan completo de entrenos lo más eficiente posible para que la preparación de nuestras palomas, para la participación a tan importante concurso, sea completa y eficaz.

Sabemos por experiencia que no hay nada tan eficaz para mover a los colombófilos como el tratar de concursos, y, dada la importancia del que nos ocupa, es de esperar que hasta los más reacios den señales de vida, por lo menos así lo espera y desea la Directiva, ya que una asistencia numerosa es la prueba más elocuente de la buena marcha de una Sociedad.

El Secretario, *Damián Orell*.

Colasina, esta tarde, al volver, estaba resplandeciente. Ella no sabe que es amada y que ama... Estaba hermosa con la hermosura de las auroras inconscientes.

Ella ha mirado, llena de interés, mi diadema que me sienta mejor que la suya en mi pelo; es el regalo único de mi viejo tío, que poseía un alma de artista, y que tanto me amaba...

Entonces le he dicho sencillamente: —Si la quieres, te la doy...

Colasina me ha saltado al cuello. —¡Qué buena eres! ¡Vaya si la quiero! ¡Tengo tanta necesidad de ser hermosa! —¿Y por qué tienes tú, hoy, tanta necesidad de ser hermosa?

—¡No lo sé!... pero es una necesidad... una sed...

Ella no sabe... pero yo sé!... Oh!, cuánto sufrí!...

Ocho días después

Toda esta semana no he cesado de reflexionar sobre mi descubrimiento. En el fondo, sin precisármelo, he visto siempre muy claro: Guy Duchesne, hace ya tiempo, tiene el supremo deseo de entrar en nuestra familia. Sólo mi afán de afecto me hizo errar inconscientemente sobre el nombre de la persona, y todo lo desvié en mi provecho. Estábamos tan juntas Colasina y yo, que una atención hacia ella resbalaba fatalmente

(Continuará).

La vuelta a Mallorca en yola

Los dos jóvenes deportistas que la realizan han cumplido felizmente las restantes etapas

En nuestro número anterior recogimos la noticia de que los intrépidos deportistas mallorquines Manuel García Palou y Ramón Bonnin Crespi llevaban a cabo la vuelta de la Isla tripulando una frágil yola de ocho metros, en ocasión de haber entrado en nuestro puerto, término de una de sus etapas.

Hoy podemos agregar que los citados señores han proseguido felizmente su atrevida excursión marítima, habiendo cumplido las otras etapas sin ningún contratiempo.

En la prensa palmesana hemos leído que habían arribado a Pollensa y Capdepera y posteriormente que se hallaban en Santanyi, en donde el temporal les retenía impidiéndoles dar término a su excursión.

Si éste ha amainado, a estas horas seguramente habrán dado término a su importante prueba deportiva, pues era su propósito arribar ayer por la tarde al punto de partida.

El «Club de Regatas» preparaba para los dos arriesgados nautas un brillante recibimiento.

La Prestación Personal a favor del Estado

Se prorroga el plazo de inscripción

Por una Orden del Ministerio de la Gobernación, el plazo señalado en el artículo 14 del Reglamento para la Prestación Personal a favor del Estado ha quedado ampliado hasta el 30 del corriente mes de Septiembre.

El Comisario en Baleares del Instituto de Crédito para la reconstrucción Nacional, D. Vicente Pirlis, ha anunciado que, no obstante la prórroga concedida para la confección del Censo, es obligatorio el devolver los boletines debidamente cumplimentados a los Agentes de este servicio cuando pasen a recogerlos en los domicilios respectivos, bien entendido que una vez presentados tendrán obligación de entregarlos personalmente en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de 9 a 13; y que, en caso de omisión de la inscripción, podrá imponerse por dicha Comisaría Intervención una multa de 50 a 1.000 pesetas con arresto supletorio para el caso de falta de pago, cuyas multas impondrá con toda rigurosidad.

El carnet de Falange

Sirve como substitutivo del salvoconducto

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una disposición en virtud de la cual el carnet de militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. servirá como salvoconducto. Dice así:

«Orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo la validez del carnet de militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para circular por el territorio nacional.

La necesidad de ir normalizando la circulación en el territorio nacional, ha aconsejado reconocer suficiente garantía a algunos documentos oficiales, como substitutivos del salvoconducto. Tal acontece con el carnet de funcionarios del Estado.

Aprobada la solicitud cursada por la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. este Ministerio ha dispuesto, en relación con los viajes por todo el territorio nacional, la validez del carnet reglamentario de militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y que produzca los mismos efectos que los concedidos a los salvoconductos que dan las autoridades dependientes de este Ministerio.»

Nota Agrícola

El mercado local de Frutas

La cosecha de peras de este año está tocando a su término.

Nuestros huertos, tras los recios aguaceros de estos pasados días, están madurando y ofreciendo ya las últimas partidas de peras de las llamadas *d' Aigo y Peramenys*.

Actualmente se efectúan ya escasas remesas al mercado de Palma, que es el que ha venido absorbiendo casi por completo la cosecha de este año, que no ha sido, por cierto, muy abundante.

Los precios de estas variedades son actualmente de 30 ptas. el quintal.

El único fruto que presentan los huertos actualmente son las manzanas, aún cuando por la variedad de la temperatura aparecen muy retrasadas de maduración.

En las pocas operaciones que se han hecho se han pagado a 25 ptas. la carga.

La escasez de azúcar que impide a las amas de casa el poder hacer sus reservas de confituras y compotas, motiva la poca demanda que existe de membrillos, que este año habrán de luchar con este serio inconveniente.

Continúa el tiempo lluvioso

Corto ha sido el intervalo de los días relativamente despejados que se han sucedido entre las torrenciales lluvias de la semana anterior y las también copiosas de la actual, pues que ya el miércoles reprodujéronse y continuaron el jueves casi sin interrupción. El día de ayer, si bien nublado y húmedo en la mayor parte de las horas matinales, en las más de la tarde nos dejó ver la risueña faz del astro-rey.

El de hoy ha amanecido completamente despejado, y también sin nubes y con una atmósfera hermosamente diáfana continúa a la hora de cerrar la presente edición.

Es algo verdaderamente raro esta mitad final del estío de este año, cuya anomalía comenta todo el mundo con sorpresa, —pues que ni los más ancianos recuerdan haber visto cosa igual— y con el natural temor de que tanta abundancia de agua, extemporáneamente caída en una época en que para la maduración de los frutos es indispensable el calor y la sequedad del ambiente, malogre las distintas cosechas pendientes, o todavía en agraz, que han sido hasta el presente una esperanza para el agricultor.

¿Continuará todavía este tiempo lluvioso antes de llegar a la estación otoñal?

Probablemente sí; esto es, precisamente, lo que el Calendario anuncia en el próximo cuarto menguante de la Luna, y en el siguiente novilunio, y en el cuarto creciente aún, que son las variantes de nuestro satélite hasta la entrada en el Otoño. Y sabido es que los pronósticos del calendarista se han cumplido casi todos ellos hogaño con admirable exactitud.

Sobre la prohibición de sacrificar reses porcinas

Como aclaración a la nota publicada el día 19 de Agosto último, referente a la matanza domiciliar de las reses porcinas, la Delegación de Abastecimientos y Transportes ha manifestado que la prohibición es solamente temporal, con el único fin de evitar el sacrificio de cerdos con insuficiente estado de cebamiento.

También se ha hecho público que quedan facultadas las familias residentes en predios y casas de campo para el sacrificio en cualquier momento, siempre que por certificación del señor Inspector Municipal Veterinario se compruebe el completo estado de cebamiento del animal.

Las noticias de la situación internacional

Son seguidas en Sóller con evidente inquietud

Durante esta semana la población sollerense ha venido sigulendo con creciente ansiedad el desarrollo de la actual crisis europea.

Las noticias que la radio y la prensa han proporcionado, con sus alternativas de esperanzador arreglo de las cuestiones planteadas y de desaliento y de temor de un desenlace que acabara en la guerra, en esta ciudad eran seguidas con un bien comprensible interés y han dado lugar a numerosos comentarios.

Esta creciente ansiedad llegó ayer a su mayor desarrollo con las noticias cada vez más graves que del curso de los acontecimientos se recibían, y que culminaron en la de la ruptura de hostilidades entre las fuerzas germanas y polacas, presagio de una mayor tragedia que amenaza con extenderse por todo el suelo de Europa.

Las numerosas relaciones comerciales y económicas que unen a Sóller con Francia, Alemania, Bélgica y Suiza motivan esta vigilante atención que existe ante la inminencia de un conflicto bélico que afecte a estos países, ya que si llega a sobrevenir éste sus consecuencias nos habrán de afectar doblemente, como españoles y como sollerenses.

La Memoria de la Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca

Continuando en su ya proverbial deferencia para con nosotros el digno Presidente de dicha Cámara, D. José Casanovas Obrador, nos ha remitido, junto con atento saludo y expresión de su consideración personal, un ejemplar de la Memoria Comercial referente al año 1938 que aquélla ha publicado.

Forma un interesante libro en 4.º mayor, de 170 páginas, esmeradamente impreso en la tipografía palmesana de la señora viuda de D. Francisco Soler Prats, y contiene, además de la clara explicación del movimiento comercial, industrial y agrícola en esta Isla y en la de Ibiza durante el referido año, un sin fin de cuadros estadísticos, con cuya multiplicidad y minuciosidad de datos queda la susodicha explicación corroborada y completada.

Agradecemos muy sinceramente al señor Casanovas su amabilidad y el obsequio, y para que de la importancia de éste puedan formarse una idea nuestros lectores reproducimos en otro lugar del presente número, sin perjuicio de transcribir más adelante algunas de las estadísticas referentes a esta ciudad, la introducción de la Memoria de referencia.

El nuevo Comandante General de Baleares

El lunes por la tarde llegó a Palma en avión el Excmo. Sr. don Alfredo Kindelán, nombrado por el Gobierno del Generalísimo para el mando de esta Comandancia General.

Estuvieron en el aeródromo las autoridades y los Jefes de Cuerpo con sus ayudantes.

También asistió a la llegada, para rendirle los honores de ordenanza una compañía de Infantería con bandera, banda y música, que fué revista por el General Kindelán y ante el que después desfiló.

El General se dirigió luego al palacio de la Comandancia General, en el que, al día siguiente, se efectuó el acto de la presentación de Jefes y Oficiales de la guarnición.

Nuestra respetuosa bienvenida.

NOTA DEL CAPITÁN DE CARABINEROS

La Fiesta de la Virgen de Covadonga

Patrona del Cuerpo de Carabineros

«El Capitán de la Compañía de Carabineros y Comandante Militar de esta Plaza tiene el honor de invitar por medio de la presente a todo el pueblo en general, a esta ciudad de Sóller, a la misa que en honor de su excelsa Patrona, la Santísima Virgen de Covadonga, se celebrará en la iglesia parroquial el viernes próximo, día de este mes, a las diez de la mañana.»

La Lotería de Navidad

Se han recibido ya los primeros billetes

Según nos enteramos, en la Administración de Loterías de esta ciudad se ha recibido ya la primera remesa de números para el famoso sorteo de Navidad, de la Lotería Nacional.

Como es sabido, estos números son de 2.000 ptas. cada uno, que se venden a vigésimos de 100 ptas. los cuales han sido puestas a la venta al público.

Arroz para Mallorca

Leemos que en breve llegará a Mallorca una importante partida de arroz, gracias a las gestiones que para ello se han hecho por el Delegado de Abastecimientos y Transportes, señor Márquez Viso.

Según estas noticias, la partida de arroz constará de unas 200 toneladas, que serán desembarcadas en el puerto de Palma próximamente, procedentes de Barcelona.

Queda suspendido el visado de facturas

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, por medio de una nota fechada el día 31 de Agosto ha hecho público, para conocimiento de fabricantes, comerciantes y vendedores en general, que a partir del 1.º de Septiembre, queda suspendido el visado de facturas en toda la provincia de Baleares. Por consiguiente, la circulación de mercancías de todas clases deberán sujetarse al régimen de «guías» «conocimientos» establecido por la Orden Circular del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 28 de Junio último (B. O. número 182).

El visado de dichos documentos por la Delegación Provincial o las delegaciones locales, no constituirá, en modo alguno, autorización de los precios que los vendedores pongan ellos para las mercancías que se refieran, debiendo atenerse todos los vendedores al fijar los precios en sus respectivas facturas, a lo preceptuado en el artículo 10 de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 4 del corriente, publicada en el «B. O. del Estado» del día 9, que copiado literalmente, dice:

«En todas las facturas que se empleen en el comercio será preceptivo en el plazo más breve posible necesario para poner en práctica esta disposición y que no podrá exceder en ningún caso de treinta días, contar de la fecha de publicación de este orden, hacer constar al pie los siguientes precios:

Precio en Julio de 1936, de la unidad del artículo de que se trata.

Precio actual de la misma unidad de acuerdo con la factura.

Porcentaje de aumento.

Fecha y procedencia de la autorización que autoriza la subida, si existe.

Los industriales y comerciantes serán responsables de la veracidad de esta declaración, incurriendo en sanción si se demostrase lo contrario.

CRONICA LOCAL

Junta General de la Sociedad de Cazadores

El 23 del pasado Agosto, la Sociedad de Cazadores de Sóller celebró la Junta General extraordinaria que debía celebrarse el día 16 y que tuvo que ser aplazada por no haberse recibido la autorización gubernativa correspondiente.

Dada la falta material de tiempo de que se dispuso para avisar a los antiguos asociados, la asistencia fué poco numerosa; no obstante, se trataron los asuntos previstos y se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º—Formar una Junta reorganizadora de la Sociedad, compuesta por el Secretario, D. Cristóbal Castañer, y los antiguos socios fundadores de la misma D. Damián Orell y D. Jerónimo Rullán, los cuales se cuidarán de avisar a todos los antiguos asociados y a todos los aficionados en general para otra Junta General, que se celebrará, previa la correspondiente autorización, en los últimos días del corriente mes de Septiembre.

2.º—Poner como cuota mensual la de 25 céntimos, pagaderos por semestres adelantados, debiendo pagar los que se inscriban antes de la celebración de la Junta las cuotas correspondientes a los meses de Septiembre a Diciembre.

Los que eran socios ya de esta Sociedad y el día en que se celebre la Junta no hayan satisfecho la peseta correspondiente a estas cuatro mensualidades y renovado, por lo tanto, su deseo de pertenecer a la Sociedad, se considerarán bajas en la misma, y para su nuevo ingreso, cuando lo deseen, deberán seguir los mismos trámites que los que no hayan sido socios.

3.º—A partir de la celebración de la Junta antes mencionada, se fijará una cuota de entrada no inferior a 10 pesetas.

4.º—Proceder al ingreso de la Sociedad en la Federación Nacional de Sociedades de Caza y Pesca.

Estos son los acuerdos tomados en la Junta General que nos ocupa. Esperamos que al reseñar la próxima podremos dar ya más detalles sobre la organización de la Sociedad, como también de negociaciones llevadas a cabo por los de la Comisión en beneficio de los asociados.

La tasa del pescado

Los precios tope máximos que rigen a partir del 29 de Agosto último en las siguientes clases de pescado de temporada son los siguientes:

Pámpols: 4'00 ptas. kilo, en la lonja de contratación; 4'50 ptas. al público.
Lambreos (llampugas): 5'00 ptas. id.; 5'50 ptas. id.

Angullas de mar: 4'50; 5'00.

Angullas albufera: 3'50; 3'90.

Raons: 6'00; 6'50.

Musolas: 2'00; 2'50.

Bogas: 2'00; 2'30.

Salmonete pequeño: 3'00; 3'40.

Salmonete pequeñísimo (molló): 2'00; 2'25.

Agostench: 2'00; 2'25.

Pulpos blancos: 3'00; 3'40.

Serviolas pequeñas: 4'00; 4'50.

Calamarines: 5'00; 5'50.

Oradas: 4'00; 4'50.

Reix: 4'00; 4'50.

Saboga: 3'00; 3'40.

Palomida: 4'00; 4'50.

Escat: 1'25; 2'50.

El «escat» como está comprobado que tiene al detallarse el 50 por ciento de pérdidas, se venderá al público a 2'50 pesetas el kilo.

La «langosta», por ser fin de temporada, registrará la tasa que a principios de la misma, o sea 10 ptas. el kilo en la lonja de contratación y 11 ptas. el kilo al público.

Palma 29 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza de Sóller

Aprobado por la Jefatura Nacional de Enseñanza Media

El Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza inaugurará el curso con la Misa del Espíritu Santo el día 1.º de Octubre.

Se admitirán alumnos de Bachillerato y de Ingreso.

Los alumnos de los cursos de Bachillerato estarán a cargo de **Profesores licenciados especializados** en cada una de las Asignaturas siendo sus honorarios 40 pesetas mensuales.

Los alumnos de ingreso tendrán profesor adecuado siendo sus emolumentos 15 pesetas.

Durante el curso celebrarán actos patrióticos. Tendrán semanalmente conferencia moral a cargo del P. Espiritual del Colegio y practicarán durante ocho días los Santos Ejercicios.

AVISO.—Todos los alumnos que deban cursar sus estudios en nuestro Colegio deberán pasar por el Colegio día 8 de Septiembre para formalizar sus matrículas.

Los salvoconductos sólo serán precisos para trasladarse a la península o a Mahón e Ibiza

Por la Secretaría de Orden Público se ha comunicado que, a partir desde mañana, domingo, no será indispensable el Salvoconducto para circular por los pueblos del interior de la Isla, pero sí para trasladarse a la península o a las Islas de Menorca e Ibiza.

Verbena para esta noche en el «Kiosco Trianón»

Para esta noche, a las nueve, se anuncia una gran verbena, que tendrá lugar en el Kiosco Trianón de nuestro puerto, y será amenizada por la orquesta «Imperial Jazz» con un nuevo y selecto repertorio.

Para mejor comodidad del público, habrá un servicio extraordinario de tranvías.

Asociación de Acreedores del Crédito Balear

El día 25 de Agosto último esa entidad celebró su Junta General reglamentaria correspondiente al año actual, en la que se tomaron numerosos acuerdos, figurando entre ellos el de proponer al Consejo de Administración del Banco que con la mayor urgencia proceda a cobrar el dividendo pasivo que adeudan los accionistas que no son acreedores del Banco, dándoles para ello grandes facilidades de pago. Y para los accionistas que son acreedores del «Crédito Balear» por cantidades importantes en relación con el número de acciones que posean, que se estudie una fórmula que les permita hacer el pago del referido dividendo pasivo sin sufrir graves quebrantos sus intereses. Todo ello con el fin de acelerar en todo lo posible la fecha en que los acreedores del Banco puedan empezar a percibir una parte de sus alcances.

El Director del «Crédito Balear», don José Espina, que asistió a la parte final de la reunión, dió a los presentes una detallada información de la marcha próspera del Banco, que se traduce en las siguientes cifras: las cuentas corrientes han aumentado en 4.400.000 pesetas, las imposiciones en Caja de Ahorros en 1.900.000 pesetas y los depósitos a largos plazos en 200.000 pesetas. Todo ello, sumado a imposiciones anteriores, hace que el total de las mismas exceda de los 19.000.000 pesetas.

Después de celebrar los reunidos la marcha próspera del Banco y estudiar diversos asuntos con el mayor interés, se levantó la sesión, a la que asistieron gran número de representantes de los acreedores de toda la Isla.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

De su viaje a Francia, después de breve estancia en Belfort, regresó esta semana nuestro amigo el propietario D. Juan Magraner Oliver.

De Mulhouse vino el lunes, con su nieto Tomás Ripoll, la señora D.ª Leonor Forteza, Vda. de Pomar.

Hablando acompañado a su madre, doña Esperanza Arbona Ozonas, a la población francesa de Nimes, ha regresado el joven D. José Mari Arbona.

Después de pasar una temporada con sus familiares residentes en Gandía (Valencia) han regresado esta semana el maestro nacional D. Vicente Moratal Borrás, su esposa, D.ª Margarita Oliver Enseñat, y su hijo Vicente-Francisco.

Se encuentra en esta ciudad el comerciante D. Damián Colom Enseñat que vino estos días de Toulon con objeto de asistir al funeral de su señora madre, de cuya defunción dimos cuenta.

También han venido esta semana, procedentes de Lorient (Morbihan), D.ª Antonia Mayol, Vda. de Colom, su hijo D. Juan y su nietecita Toñita.

Ha regresado a esta ciudad, recién licenciado, el alférez de Infantería y antiguo redactor de «Falange» D. Antonio Colom Colom.

Después de una breve ausencia, ha regresado de su viaje a la Península el comerciante D. José Mora Borrás.

Procedentes de Charleville han llegado esta semana D.ª María Gallard de Enseñat y sus hijas Srtas. Magdalena y Antonia.

Ayer llegaron, procedentes de Rouen, D.ª Catalina Borrás de Coll y sus hijas D.ª María, esposa de D. Jaime Llaneras Sbert, y Srtas. Catalina, Antonia, Magdalena y Francisca.

De su viaje a Madrid, donde ha permanecido unas semanas, ha regresado el distinguido joven D. Antonio Pons Canals. Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Con objeto de tomar parte en los exámenes de Ingreso en la Universidad de Valencia, embarcaron el lunes D. Damián Busquets Trias, D. Tomás y D. Juan Morell Colom y D. Antonio Oliver Llinás.

Para incorporarse a su nuevo destino a marchado a Ceuta el teniente de Regulares y colaborador nuestro D. Miguel Paig Planas.

El Sr. Paig nos encarga le despedamos desde estas columnas de todos sus amigos y ex-combatientes que tantas atenciones le guardaron durante su permanencia en esta ciudad, a cuyo encargo accedemos gustosos.

Para efectuar su viaje de regreso a Puerto Rico, hoy han salido para Lisboa, desde donde marcharán por vía aérea a Nueva York, D. Ramón Arbona Frontera, su esposa, D.ª Otilla Millares, y su hijo D. Javier.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

Los precios en hoteles y cafés

Deben ser declarados en la Delegación de Abastecimientos

El señor Alcalde de esta ciudad, don Jaime Casasnovas Pastor, ha reproducido al público por medio de un bando la circular de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes por la que se pone en conocimiento de los dueños de Hoteles, Restaurantes, Cafés, Bares, Fondas y similares de la Provincia, que deben presentar en las oficinas de esta Delegación listas de precios de los servicios y consumiciones que actualmente rijan en sus establecimientos.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 25.—Antonía Colom Casasnovas, hija de José y Paula.

Día 27.—José-Maria Albarracín Alvarez, hijo de José y Aurea.

MATRIMONIOS

Día 29.—Bartolomé Frau Basquets con Margarita Xumet Pons, solteros.

Día 30.—Andrés Gelabert Brunet con Catalina Oliver Colom, solteros.

DEFUNCIONES

Día 28.—María del Carmen Esteve Martín, de 70 años, viuda, M.ª 57, n.º 787.

Día 24.—Onofría Casasnovas Miró, de 85 años, viuda, Carretera de Palma, n.º 125.

Día 30.—Gaspar Mayol Jofre, de 10 días, calle de Mallorca, n.º 24.

«EL GAS», S. A.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a Junta General extraordinaria de Accionistas para el día 17 del actual, a las diez y media de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación: calle de Buen Año, n.º 4, para tratar y en su caso resolver la transformación del Fondo de reserva en Capital Social.

Y a tenor de lo prevenido en el Artículo 20 de dichos Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas, por lo menos, de anticipación a la señalada y recoger al mismo tiempo la papelita de asistencia.

Sóller 1.º de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—Por «El Gas» S. A., el Director Gerente, J. Rullán.

Agencia de compra-venta y administración de fincas

Cobro de alquileres, pago de contribuciones y toda clase de gestiones administrativas :: :: ::

JOSE BIBILONI
Agente matriculado

SOLLER

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 16 de Agosto de 1939—A. de la V.

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores Bauzá, Casanovas (D. Miguel), Miquel, Mayol, Castañer (D. Antonio), Castañer (don Francisco), Oliver y Morell.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer el importe de varias cuentas y facturas presentadas por: D. Pedro Magraner, D. Antonio Valcaneras, Editorial Aranzadi, D. Antonio Sampol, D. Enrique Codina, «El Gas» S. A., Capataz de la brigada municipal de obras, D. Pedro A. Rullán Casanovas, Mútua Balear, Talleres Electro-Mecánicos Palou, Vda. de D. Salvador Calatayud, Imprenta Vich, D. Miguel Seguí y D. Andrés Arbóna.

Permisos para obras

Se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los siguientes vecinos: D. Pedro A. Ferrá Castañer, como encargado de D. Pedro Poquet; D. Guillermo Xumet Pons, como encargado de D. Jaime Ballester Arbóna; D. Amador Bernat Rosamor, como mandatario de doña Antonia Estades Deyá; D. Juan Mateu Cabot, como mandatario de D. Diego López Izquierdo; D. Juan Colom Alcover, como encargado de D. Marcelino Rullán y de D. Lorenzo Magraner; D. Antonio Martorell Pons, en representación de D. Vicente Bauzá; D. Amador Bernat Rosamor, en nombre de D.ª Antonia Bernat y de don Andrés Puig Puig; D. Juan Colom Alcover, como encargado de los Sres. Bernat y C.ª, y en nombre propio y en el de sus hermanos; D. Antonio Colom Casanovas, como mandatario de D. José Soler y de don José Canals; D. Bernardo Bisbal Oliver, como encargado de D. Jaime Scarxell, y D. Juan Colom Alcover, en nombre de doña Antonia Iglesias Bosch.

Extracto de acuerdos

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión en las sesiones celebradas durante el mes de Julio último y se acordó remitirlo al Excmo. señor Gobernador civil para su publicación en el B. O.

Los padrones de arbitrios

Se resolvió exponer a información pública, a efectos de reclamación, durante el plazo de ocho días, el Padrón general de arbitrios municipales y los padrones de solares sin edificar y de tomas de agua sobrante de las fuentes públicas, correspondientes al actual ejercicio de 1939.

Una subvención para la Banda municipal

Reproducida la lectura de la instancia suscrita por D. Bernardo Calafell Amer, en el concepto de Delegado Sindical local, solicitando una subvención anual del Ayuntamiento para la Banda municipal de música de esta ciudad, y visto el informe favorable emitido a la misma por la Comisión de Hacienda, la Corporación acordó de conformidad con lo propuesto en el mismo conceder a dicha Banda una subvención anual a partir del día 1.º de Enero de 1940 y consignar en el Presupuesto municipal ordinario que se forme para el próximo ejercicio la cantidad correspondiente.

Se deniega una petición de baja de arbitrios

Se acordó denegar la petición formulada por D. Juan Coll Morell, en nombre y representación de los Herederos de D.ª Rosa Morell Bisbal, solicitando la baja del Padrón de arbitrios de la casa n.º 49 de la Manzana 68, por el concepto de ventanas que se abren al exterior.

Informes favorables del señor Ingeniero

Vistos los informes favorables emitidos

FRUTOS Y PRIMERIZOS DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL

COMISION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9,59
Noche 17,88

Dirección telegráfica
RENART-PERPIÑAN

a las respectivas instancias por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los siguientes vecinos: D. Amador Bernat Rosamor, como encargado de don Guillermo Ferrá Puig, y D. Guillermo Xumet Pons, como mandatario de doña María Antonia Ripoll Estades.

Pago de una subvención

Se acordó satisfacer al Profesorado del Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, el importe de la subvención correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio.

Memoria anual del Colegio de 2.ª Enseñanza

Dióse cuenta de la Memoria del curso escolar 1938-1939, presentada por el señor Director del Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza. La Corporación, enterada, acordó prestarle su aprobación y publicar un extracto de la misma en la prensa local.

Denegación de una petición de un empleado

Vista una instancia presentada por don Luis Agulló Salom, agente temporero de la Administración Municipal de Arbitrios, mediante la que suplica a la Corporación que, teniendo en cuenta los motivos que se expresan en la instancia de referencia, declare nula y sin efecto la resolución de la Alcaldía accidental dejándole cesante a partir del día 1.º de Septiembre próximo, se acordó denegar dicha petición por cuanto la Alcaldía tiene facultad absoluta de nombrar y separar libremente y a su juicio a los empleados temporeros.

Oficio de gracias

Se enteró la Corporación de un atento oficio remitido por el señor Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Baleares, mediante el cual participa que dicha Corporación acordó hacer constar en acta y testimoniar al Ayuntamiento un expreso voto de gracias por su amable cooperación a la mayor brillantez de la popular cabalgata del Carro de Santa Catalina Tomás.

Nombramiento en propiedad de Médico de A. P. D.

Se enteró también la Corporación de un oficio remitido por el Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Sanidad, mediante el cual participa que en virtud de la Orden del Excmo. Sr. Subsecretario del Interior, publicada en el B. O. del Estado de día 14 de Julio último, se otorga en propiedad la plaza de Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de este Municipio a D. José Caldentey Carrió, quien la viene desempeñando interinamente.

Nombramiento de un Caballero Mutilado para ocupar una plaza vacante

Visto un oficio remitido por el señor Presidente de la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, mediante el cual designa para ocupar la plaza vacante de Cobrador de Arbitrios de este Municipio al Caballero Mutilado D. Antonio García Marí, la Corporación acordó aceptar dicho nombramiento y dar posesión del referido cargo al Sr. García.

Permuta de un cargo a un Caballero Mutilado

De conformidad con lo interesado por el señor Presidente de la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, mediante oficio, se acordó permutar al Caballero Mutilado D. Juan Amengual Ferrer el cargo de Cobrador de Arbitrios, para el que había sido nombrado, por el de Agente de Arbitrios, a causa de su mutilación.

La fiesta de San Bartolomé

Con objeto de solemnizar el día 24 del corriente la fiesta de San Bartolomé, Patrón de Sóller, el Ayuntamiento acordó, además de asistir en corporación al solemne Oficio en la Parroquia, celebrar diversos festejos de carácter popular, encargando a la Comisión de Festejos la confección del correspondiente programa.

Permiso para los soldados hijos de Sóller

A propuesta del señor Alcalde se acordó interesar del Excmo. Sr. Comandante General de Baleares conceda permiso a los soldados hijos de Sóller para que puedan venir a pasar los días de las fiestas patronales junto a sus familiares.

Cese de unos empleados

A propuesta del señor Morell se declaró firme el cese dispuesto de los empleados de la Administración Municipal de Arbitrios D. Miguel Bauzá y D. Luis Agulló Salom, acordándose que sean nuevamente colocados cuando las necesidades del servicio lo requieran, con preferencia a otros solicitantes o interesados, observándose entonces un orden de preferencia en la colocación a base del Sr. Bauzá primero y el Sr. Agulló en segundo lugar.

Local para escuela del Puerto

Enterada la Corporación de la necesidad de disponer de un local en el Puerto para escuela, acordó conceder un voto de confianza al señor Alcalde para que disponga lo conveniente para el alquiler de la casa n.º 3 de la calle de la Marina de dicha barriada.

Calle de Francisco Pérez Rojo

A propuesta del señor Alcalde, se acordó dar el nombre de Calle de Francisco Pérez Rojo, al tramo de la carretera del Puerto comprendido entre el puente denominado *d' En Barona* y el cruce de la carretera vieja del Puerto con la actual.

Ayuda a unos propietarios para unas obras

A propuesta del señor Morell se acordó subvencionar a los señores Rebasa y Mayol, propietarios de casas de nueva planta en la playa *d' En Repic*, en la misma forma y por idéntico motivo proporcional que se subvencionó al señor Frontera.

Adquisición de una caja de caudales

A propuesta del señor Bauzá se acordó adquirir una caja de caudales, de hierro, para las necesidades de la Depositaria, facultándose al señor Alcalde para que la adquiera en la forma y del precio que crea conveniente.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Vida Religiosa

Fiesta de la Dedicación del templo parroquial

Se celebró el domingo último la fiesta dicha vulgarmente de *L'Obra de Vesgúria*, que fué preparada con el canto de solemnes Completas en la vigilia.

Por la mañana, en la misa de las seis y media, se practicó el ejercicio mensual en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, y en la de las siete y media tuvo lugar la Comunión general para la archicofradía de Hijas de la Purísima, propia del cuarto domingo de cada mes.

A las diez se cantó Tercia y seguidamente la Misa mayor, en la que alternaron la escolanía y el pueblo, acompañados por el órgano, en el canto de la composición gregoriana *de Angelis*. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. José Morey, al que asistieron de ministros los reverendos D. Antonio Alcover y D. Nicolás Frau. El sermón estuvo a cargo del reverendo Párroco-Arcipreste, quien desarrolló el tema «Es la iglesia casa de oración y adoración al Dios verdadero», y expuso después algunos datos históricos acerca de nuestro templo parroquial.

Lució éste su espléndida iluminación eléctrica con motivo de la fiesta conmemorativa de su consagración, y por el mismo motivo hubo también «Oferta», a la que concurren el Clero y buen número de los fieles asistentes al Oficio.

Por la tarde, a las cuatro, cantó la Comunidad Vísperas y Completas. A las cuatro y media se practicó el ejercicio de la Visita mensual de las Hijas de María asociadas a su excelsa Madre y Patrona, con plática por el Director de la referida asociación. Y a las siete y tres cuartos se rezó el Rosario y se cantó el Trisagio angélico, como es proverbial costumbre en la indicada solemnidad.

Otras funciones culturales en la misma iglesia

Anteayer, jueves, después del Rosario al anochecer, se empezaron unas rogativas para impetrar del Altísimo la paz mundial, que continuarán en los días sucesivos en la misma forma hasta nuevo orden.

Y ayer, día 1.º Septiembre, celebró misa, en el altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, el Rdo. D. Rafael Sitja Arcipreste, quien *intra missam* dirigió fervorosa plática y dió la sagrada Comunión a los asociados al Apostolado de la Oración, al igual que se hace en todos los primeros viernes de mes.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias. Mañana, domingo, día 3 de Septiembre, a las siete y media, Misa de Comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco, se celebrará la Hora Santa, con exposición del Santísimo, y el ejercicio dedicado al Divino Niño.

Lunes, día 4: A las seis y media, durante la Misa conventual, se dará principio a la Novena en honor de Nuestra Señora de las Escuelas Pías.

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

CUARENTA AÑOS ATRÁS

2 Septiembre de 1899

Entre los pasajeros que se embarcaron el penúltimo domingo en el vapor «León de Oro» figuraban nuestros paisanos y distinguidos amigos el colaborador a este semanario don Antonio Arbona y Estados, médico de uno de los hospitales de Brooklyn (Nueva York), quien va a continuar sus tareas en dicha capital después de brevísima permanencia en este pueblo, al lado de su familia; y el joven D. Nicolás Magraner y Morell que también en la próxima ciudad americana va a residir una temporada con objeto de perfeccionarse en el estudio de la lengua inglesa.

Estando en recomposición el órgano de la iglesia parroquial, fué suprimido hogaño el canto solemne de los Maitines y Laudes en la festividad de San Bartolomé. Ya probablemente hasta las próximas fiestas de Navidad podremos oír, recompuesto, afinado y con algunos registros nuevos, el religioso instrumento cuyas sonoras voces tanto realce dan a las funciones del culto divino y tanto echan de menos los asiduos concurrentes a las que se celebran en dicho templo.

Estando en mal estado un tramo del camino que desde esta villa conduce a Escorca por Binirraz, en el punto nombrado el Barranc, de este término, el Ayuntamiento acordó en su última sesión hacer en él las reparaciones convenientes. También acordó el Ayuntamiento, siendo reducido el edificio destinado a Matadero con relación a la matanza de reses que diariamente se verifica en el mismo, se estudie si hay medios de poder dar a dicho edificio mayor capacidad. Al efecto quedó encargada la Comisión de Obras de ese cometido, a la que podrán unirse los señores concejales que tengan gusto en ayudarla, y que una vez hechos los cálculos pertinentes expondrá a la Corporación el medio que considere más factible para poder realizar la mejora de que se trata.

El lunes por la tarde, procedente de Buñol llegó a este pueblo el Ilmo. Obispo de esta diócesis, Dr. D. Pedro Juan Campins y Escarot, con objeto de practicar la santa pasional visita y administrar el sacramento de la Confirmación. Fué recibido por una comisión del Clero y del Ayuntamiento en Ca'n Flè, al día de este término municipal, y junto al convento fué esperado por todas las Autoridades locales, quienes, después de saludarle, le acompañaron a la iglesia parroquial. El martes por la mañana confirmó su Ilma. a 826 niños, de uno y otro sexo, y por la tarde visitó el cementerio, donde rezó por el alma de los difuntos en el enterrados y en especial por el malogrado Rector D. Miguel Bennasar. El miércoles, a las nueve y media, practicó la visita pastoral a la Parroquia, y a las once y media el oratorio y colegio de las MM. Escorialas. Por la tarde marchó a Fornalutx, y a su regreso a Sóller visitó las iglesias de Binirraz y de la Alquería del Conde. El jueves por la mañana la iglesia del Convento de Jesús y a las once se dirigió al Puerto, donde después de visitar aquellos oratorios y administrar el sacramento de la Confirmación a 127 niños y niñas de aquella barriada se retiró a descansar en la casa que allí acaba de construir el M. I. Sr. Deán, D. José Oliver. Ayer, 1.º de Septiembre, a las once y media el oratorio del convento de las Hermanas de la Caridad, y por la tarde, a las tres, acompañado del Clero y de las Autoridades locales dirigióse a la iglesia parroquial donde, después de orar un rato, se despidió y salió para Dejá, y desde allí seguir su itinerario por Yaldemosa, Esporlas, Puigpunyent, Collada y Andraitx.

Por haber sido destituido por el señor Alcalde el sereno Juan Ripoll y Gamundí y haber el público que había sido el causante de lo que creta el una injusticia el guardia municipal, el morigerado y hasta diremos apático pueblo de Sóller salió de sus casillas y se dirigió a la calle en manifestación tumultuosa pidiendo a gritos la destitución del referido guardia municipal. Numerosos vecinos habían escrito una súplica al señor Alcalde, pidiendo su reposición en su cargo del mencionado sereno, pero la impaciencia de los manifestantes no pudo aguardar a que resolviera el Alcalde la demanda cuando bien le pareciera, y celebró el mismo día—el sábado, día 26—una sesión el Ayuntamiento, se dirigió a la Casa Consistorial apoyando en la expresada forma su petición. La Guardia

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle José Antonio 4, 5, 6 Bauzá 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Lo que veremos en la próxima temporada

Lo que presentan las casas :: La sal de los programas
Las funciones de entresemana

Como no podía menos de suceder, las impresiones que acerca de la próxima temporada cinematográfica recogimos en estas columnas en el número anterior, han despertado entre los aficionados una bien comprensible expectación.

Deseosos de satisfacer esta natural curiosidad, hemos tratado de conseguir una ampliación a las manifestaciones que las Empresas locales nos habían hecho, y a través de las reservas propias que la organización de la próxima temporada imponía a nuestros interlocutores y de los planes solo a medio realizar que tienen entre manos, hemos podido recoger detalles suficientes para hilvanar esta nueva información que nos apresuramos a ofrecer a nuestros lectores.

—¿Pueden Vds. informarnos de la fecha de la inauguración de la temporada?

—Es prematuro aún señalar fecha exacta, por cuanto depende del tiempo y de la respuesta que nos den las casas cinematográficas. Desde luego está en nuestro ánimo que sea a últimos de Septiembre.

—¿Con qué películas principiarán?

—Tenemos solicitados varios títulos, pero aún desconocemos cuál nos será reservado. Sea cual sea de ellos, podemos adelantarle que será una verdadera joya cinematográfica, que dará el tono a lo que será la temporada.

—¿Qué novedades piensan introducir en las funciones?

—Deseamos que el público sollerense pueda conocer el material corto que en muchos casos constituye la sal de los programas. Para ello, con frecuencia los incluiremos en todos aquellos programas que la naturaleza y calidad de la película base lo permita.

—Entre ese material corto ¿habrá algún Noticiero de actualidad?

—Actualmente realizamos gestiones para poder conseguir el Noticiero Fox Movietone inmediatamente después de Palma. Para ello no regateamos esfuerzos ni pesetas porque sabemos la aceptación que tiene de parte del público.

—¿Y de las funciones de entresemana?

—Entra en nuestros proyectos si la cantidad de películas existentes lo permite, reanudar las funciones que antes del Movi-

civil pudo conseguir con no pocas dificultades disolver el tumulto, y como los exaltados manifestantes dirigiéronse a la casa del guardia municipal con ideas no muy tranquilizadoras, allá fué también la Benemérita para disolverlos otra vez. Las manifestaciones tumultuosas se repitieron en los días, o noches, siguientes, y no terminaron hasta que el Alcalde prometió a los peticionarios que se abriría expediente en averiguación de las faltas que pudieran haber dado lugar a la animadversión que manifestaba el público, y que quedaba por de pronto suspendido en su empleo el funcionario de referencia.

miento tenían lugar los jueves, porque con ello obtenemos el doble resultado de dar satisfacción a todos aquellos aficionados que las reclaman y al mismo tiempo disponemos de más fechas para pasar el material que no podamos proyectar los domingos.

—¿Habrá este año un local destinado a los films para un determinado público?

—Esto es hoy una medida superflua por cuanto todas las películas han sido sometidas previamente a una rigurosa censura moral y política, y cualquier defecto de este género de que adolezcan, o se les suprima las escenas en cuestión o se prohíbe la proyección total de la película. Tal y cómo funciona hoy este servicio del Estado, todas las películas que se proyectan pueden ser vistas sin peligro por toda clase de personas.

—¿No pueden Vds. citarnos los títulos de las películas que presentarán durante la temporada?

—Comprendemos su impaciencia por conocer la calidad del material que se prepara, pero para nosotros resulta aún muy difícil conocer a ciencia cierta qué películas tendremos en definitiva uno y otro, porque ello depende en primer lugar de la aceptación por las casas de los contratos actualmente en estudio y luego del criterio que presida su reparto entre los dos locales de aquí.

—¿Ni siquiera de los principales?

—Si tanto se empeña, le apuntaremos algunos, pero sólo a título informativo. Vaya tomando nota:

Entre el material de producción nacional de estreno en Sóller hay ya filmadas *La canción de Aixa*, por Imperio Argentina; *Los hijos de la noche*, filmada en Roma por Benito Perojo, con Miguel Liger y Estrellita de Castro; *María de la O*, con Pastora Imperio; *Mariquilla Terremoto*, otro film de Perojo con Estrellita Castro y Antonio Vico; *Currito de la Cruz*, por Antonio Vico y Elisa Ruiz Romero; *Molinos de Viento*, por María Mercader y Pedro Terol; *La reina mora*, por María Arias y *La millona*.

En curso de filmación hay *El genio alegre*, *No quiero, no quiero*, *Los cuatro robinsones*, *La marquesona*, *Vd. tiene ojos de mujer fatal*, *El divino impaciente*, etc. y otras muchas.

Del material extranjero resulta mucho más difícil seleccionar por su mayor cuantía. Ello no obstante, puede anotar los siguientes títulos: *Rebelión a bordo*, *El gran Ziegfeld*, *Joaquín Murrieta*, *Furia*, *Romeo y Julieta*, *Margarita Gautier*, *La melodía de Broadway 1938*, *Piloto de pruebas*, *La fuga de Tarzán*, *Quesos y besos*, *La espta de Castilla*, entre las mejores que presenta la «Metro Goldwyn Mayer».

La «Paramount» tiene en lista *Deseo*, *La última avanzada*, *Shangai*, *Esta noche es nuestra*, *La novia que vuelve*, *Candidata a millonaria*, *Hombres sin*

nombre, *La llave de cristal*, junto con otras trece dobladas en español.

La «Fox» presenta *Bajo dos banderas*, *Esposa anónima*, *La pequeña vigia*, *Cinco cunitas*, *La pobre niña rica* y tres films de Charlie Chan, entre otras.

La «Warner Bros» presenta también una interesante selección, entre las que hemos de mencionar *El Capitán Blood*, *La tragedia de Luis Pasteur*, *La ciudad siniestra*, *Los muertos andan*, *El despertar del payaso*, *Viva la Marina* y *Su vida privada*.

La «Columbia» tiene, en primer término, *El secreto de vivir*, y luego *La princesa encantadora*, *Claro de luna en el río*, *Fugitivos de la isla del diablo*, *Sucedió sin querer*, *Búsqüenme una novia*, *Rebelión en China*, *Carnada de tiburón*, etc.

De la «Universal», entre el material doblado que ofrece esta temporada, hay que mencionar principalmente *Tres diablillos*, *Mentirosilla*, *Reina a los 14 años*, *Al servicio de las damas*, *Alarma en la ciudad*, *Vocación de marino*.

La «Radio» presenta también *El bailarín pirata*, *Entre la espada y el honor*, *Sansón*, *El pequeño vagabundo*.

De material europeo, alemán e italiano en su mayoría, hay que destacar como éxitos seguros los siguientes títulos principales: *Mamá se casa*, *La novena sinfonia*, *Vida de la Boheme*, *Rosas negras*, *La golondrina cautiva*, *Gasparone*, *Savoy Hotel n.º 217*, *Alondra*, *Hector Fieramosca*, *Eran siete hermanas*, *Noche de estreno*, *Cuando me siento feliz*, *Vals real*, *Anatol*, *la ciudad trágica*, etc.

Pero si Vd. desea dar una mayor información al público sobre el particular, tendremos sumo gusto en facilitarle para sucesivos números las listas completas del material de este año, con lo cual podrá juzgar el público su calidad con completo conocimiento de causa.

PANTALUX.

Las vacaciones de los trabajadores

Pueden ser compensadas en determinados casos

El Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo, con fecha 20 de los corrientes ha dictado una Circular en la que se dice que en aquellos casos en que necesidades excepcionales de producción, de interés general, que se justifiquen mediante informe de las respectivas Delegaciones provinciales de Industrias, Jefaturas de Minas u Organismos oficiales similares, imposibiliten que una empresa conceda a su personal las vacaciones anuales establecidas por la vigente legislación, los Delegados de Trabajo podrán autorizar la cancelación total de dicho beneficio por el presente año compensándose económicamente al trabajador con el abono del sueldo o jornal que corresponda a los días de descanso retribuido, añadiendo a los siete que la Ley fija los tres correspondientes a la mitad de las vacaciones del pasado año si no fueron disfrutadas.

Los Delegados de Trabajo, para hacer uso de la facultad que se les concede anteriormente, tendrán en cuenta no sólo la justificación preceptiva de la necesidad, en la forma que queda señalada, sino también la existencia de trabajadores en paro, de la especialidad de que se trate, extremo que comprobará por la Oficina de Colocación, y la imposibilidad de ampliar el personal en la industria o Centro de trabajo, o el establecimiento de turnos, para todo lo cual ordenará a la Inspección de Trabajo el estudio e información correspondiente.

Se desea vender

Una porción de tierra de unos 165 metros cuadrados, situada en el punto conocido por «Es Través», en el Puerto de Sóller. Para informes dirigirse a esta Administración: Anuncio n.º 125.

Se vende casa

en el punto más céntrico de Sóller, buena para comercio. Informes: José Borrás, General Mola, 7, Sóller.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS - PRIMICIAS
CASA DE EXPEDICION, COMISION, TRANSITO

LA MORABITA
 LLOC
 MARCA REGISTRADA

BARTOLOMÉ COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTACION
 DIRECTA
 Marca B. C. DEPOSITADA

Teléfono { COLBERT 57-21
 GARIBALDI 75-77

MARSELLA
DATILES

TELEGRAMAS: LLOC MARSELLA

CASA DE COMPRAS PARA LOS DATILES A TOUGOURT
 : : : ESPECIALIDAD EN LAS EXPEDICIONES POR VAGONES COMPLETOS : : :

CACAHUETES, BANANAS, DATILES, NARANJAS

FRUTOS FRESCOS y SECOS :: PRIMICIAS
 IMPORTACION EXPORTACION CONSIGNACION TRANSITO
 ESPECIALIDAD EN BANANAS ● IMPORTACION DIRECTA

FRANCISCO MAS

9, Place Paul Cézanne
 y 108, Cours Julien

MARSELLA
 Telegramas: PACOMAS
 TELÉFONO, 29-87

Embalaje esmerado Casa fundada en 1919
 Telegramas: MAYOL Teléfono N.º 76
 Châteaurenard-Provence (Día y noche)

FRUTOS, LEGUMBRES, PRIMICIAS
ANTONIO MAYOL

CHATEAURENARD-DE-PROVENCE
 (BOCAS DEL RÓDANO)

Especialidad en UVAS DORADAS de Chateauneuf y Gadagne
 por vagones completos o mixtos

Antigua casa **PABLO FERRER**
 FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.
 Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER
 46, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS

FRUTOS y PRIMICIAS

Especialidad: Naranjas, mandarinas, patatas primerizas
 dátiles (muscades)

PEDRO BISCAFÉ
 151, Rue Sadi-Carnot - ARGEL

IMPORTACION — EXPORTACION — COMISION
 Telegramas: BISCAFÉ ARGEL - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
 BISKRA (17 Rue Cazenave)
 AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

Establecimientos GAPARO Y ESPANA
 Sociedad de responsabilidad limitada, con capital de 1.000.000 Frs.
 16, rue Jean-Jacques-Rousseau, y 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BURDEOS

Expediciones durante todo el año de **BANANAS**
 en todo estado de madurez
NARANJAS-MANDARINAS-LIMONES

VENTA AL POR MAYOR: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
 VENTA AL DETALL: 62, Rue du Hamel, Hasta las 9 H. de la mañana

Dirección Telegráfica: CAPANA-ROUSSEAU-BURDEOS Teléfono: 84.682
 Sucursal: 85.196
 Giros Postales: Bordeaux N.º 17.492
 R. C. Bx. 4365

FRUTOS Y PRIMICIAS AL PORMAYOR
 IMPORTACION - EXPORTACION

JUAN BERNAT
 11, Rue Desbordes-Valmore
PERPIÑAN (Pyr. Or.)

Dirección Telegráfica: Fruibernat - Perpiñan TELÉFONO: 7 57

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGÉ
 AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.) CERBERE (Pyr.-Or.)

CERBÈRE Teléf. 13
 PORT-VENDRE > 97
 HENDAYE > 175 IRUN

Telegramas MAYOL BERGÉ

DEPOSITOS DE NARANJAS, LIMONES, MANDARINAS Y GRANADAS
 EXPEDICIONES y EXPORTACIONES de FRUTOS, PRIMICIAS y LEGUMBRES
 FRUTOS FRESCOS Y SECOS

JUAN CASTAÑER
 EXPEDIDOR

18-et-22, Grande Rue **VALENCE-sur-RHONE**
 Dirección Telegráfica: CASTAPRIM VALENCE TELÉFONO 3-40